

NUEVA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA LIFE PARA EL AÑO 2020



PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN POR EL CLIMA (LIFE)

Abierto hasta 2020

El **Programa LIFE** es el instrumento de financiación de la Unión Europea para el medio ambiente y la acción climática. LIFE contribuye a la implementación, la actualización y el desarrollo de las políticas y leyes medioambientales y climáticas de la UE, al cofinanciar proyectos con valor agregado europeo. Para el periodo 2014-2020 tiene un presupuesto de **3,4 mil millones de euros**. Consta de dos subprogramas: medio ambiente y acción climática.

El **subprograma de medio ambiente** está dedicado a la **conservación de la naturaleza y el sector ambiental**. Por su parte, el de **acción climática** está dedicado a la **mitigación y adaptación del cambio climático**. El objetivo de ambos subprogramas es propiciar soluciones, mejores prácticas y tecnologías innovadoras en estos ámbitos.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

EN EL SUBPROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE:

- Presentación de una nota conceptual de 10 páginas, que se puede modificar tantas veces como se desee hasta el cierre de la convocatoria de propuestas de proyectos.
- Si su concepto llega a la segunda etapa, será necesario enviar la propuesta completa del proyecto en base a los comentarios del programa LIFE.

EN EL SUBPROGRAMA DE ACCIÓN POR EL CLIMA:

- Hay una sola etapa, el envío de las propuestas de proyectos completas.

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Fecha límite: mayo / junio de 2020 (fecha por determinar).

Financiación: hasta el 55 - 60 % a fondo perdido.

Duración: 1 - 5 años.

Presupuesto promedio por proyecto: de 1 a 2 millones de euros.

Participantes: consorcio entre organismos públicos y privados a escala local: diputaciones, ayuntamientos, universidades, empresas públicas o privadas (incluidas PYMES) y asociaciones.

PÁGINA WEB

<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/ayudas-subvenciones/programa-life/que-es-life/>